

INFORME

DE LOGROS Y AVANCES
DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL DOCENTE
2017

Contenido

Marco normativo	3
Resumen ejecutivo	
Alineación PED-PMP	7
Reporte de logros y avances	12
Resultado de los indicadores	19
Glosario	21
Anexo: Fichas de los indicadores	23

Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento a la establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente a su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

Derivado de lo anterior y con base en los Lineamientos para elaborar, dictaminar, y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021 y a la Guía Técnica para la elaboración del mismo, se elaboraron los Programas Institucionales de Desarrollo tanto del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora (CRFDIES) como del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES), para el período 2016-2021.

Cabe señalar que el PED 2016-2021 se alinea a las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y los Programas Institucionales de Desarrollo a través de los Programas de Mediano Plazo (PMP) deberán sustentar la misma alineación en sus objetivos que permitan la congruencia de la Planeación Nacional con la Planeación Estatal.

En el presente documento se da cuenta del avance de los objetivos y estrategias planteados en los PMP en cumplimiento de los ejes estratégicos y/o transversales y de los retos planteados en el PED 2016-2021 por ambos organismos.

Es importante resaltar que conforme el Decreto de creación del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), Tomo CXCIX, Edición Especial del día lunes 1 de Mayo de 2017, es éste el que presenta el informe correspondiente, toda vez que es dicho organismo quien resulta de la fusión del CRFDIES y del IFODES.

El CRESON tiene entre sus principales atribuciones; impartir educación de tipo superior, servicios de actualización dirigidos a la formación de profesionales para la educación, así como a la formación de formadores, en sus distintas modalidades; diseñar y actualizar programas de estudio de licenciatura y posgrados distintos a los establecidos para la educación normal; desarrollar estudios e investigaciones que aporten elementos para la mejora de los procesos educativos; llevar a cabo acciones de vinculación con organismos e instituciones de los sectores públicos y

privados, nacionales e internacionales, de movilidad estudiantil, intercambios académicos entre directivos, alumnos y profesionales de la educación, que permitan fortalecer su formación académica; establecer redes de colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras para el desarrollo de programas académicos, científicos, tecnológicos, culturales y deportivos; difundir y socializar los resultados de las evaluaciones e investigaciones que lleve a cabo, y en lo general el conocimiento que se genere a favor de la educación; ejercer la rectoría, establecer la normatividad, políticas internas y los lineamientos, en los procesos académicos, administrativos, de soporte y de calidad que se operan en sus unidades administrativas y académicas.

Resumen ejecutivo

En seguimiento a la implementación y desarrollo del PED 2016-2021, el IFODES y el CRFDIES, organismos fusionados en el CRESON, con la finalidad de coadyuvar a la tarea planteada por el Gobierno del Estado de Sonora, elevar la calidad educativa en la entidad para asegurar mejores condiciones para el desarrollo social, económico y político del estado, establecieron los siguientes retos, alineados al *Eje Estratégico IV: Todos los Sonorenses, todas las oportunidades: "Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social" del PED 2016-2021, abonando a los siguientes retos:*

- Reto Tres, referido a: "Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo, para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector;
- Reto Cuatro, referido a: "Elevar la calidad de la Educación, para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los Sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje";
- Reto Ocho: "Fortalecer la gestión administrativa y académica de las Instituciones Educativas de Sonora;
- Reto Nueve: "Asegurar el cumplimiento de las Políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las Instituciones Educativas"; y
- Reto Diez: "Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios"

Asimismo, con la finalidad de alcanzar la conciliación entre las metas nacionales, los ejes estratégicos o transversales del gobierno estatal y las funciones sustantivas de nuestra Institución, los PMP serán ejecutables a través de los programas operativos anuales establecidos por los extintos organismos educativos IFODES y CFRDIES.

Los retos mencionados se encuentran en concordancia con las actividades que proyectaron las instituciones antes mencionadas, siendo prioritario desarrollar las siguientes estrategias:

- Adoptar la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para ofrecer el servicio formativo en instalaciones seguras y funcionales de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la población;
- Integrar planes y programas de estudios acordes a las necesidades y expectativas del desarrollo socioeconómico y social del estado de Sonora, contribuyendo con esto al desarrollo de la entidad;

- Promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardista;
- Establecer un nuevo modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios;
- Incrementar la investigación y la formación de investigadores(as) que interactúen directamente con procesos específicos de innovación y desarrollo tecnológico en las instituciones educativas,
- Contribuir a corregir la desigualdad e impulsar el desarrollo integral para abatir la pobreza, atender el rezago, la marginación y la inequidad.

Alineación PED-PMP

En las siguientes tablas se muestra la alineación de los Programas de Desarrollo Institucional del Instituto de Formación Docente de Sonora y del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora, en las cuales se enlistan los ejes estratégicos y/o transversales, así como los objetivos y estrategias que se determinaron en los programa de mediano plazo.

Ejes, Retos, Objetivos y Estrategias del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora

Eje estratégico	Reto	Reto Objetivo Estrate	
IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses todas las oportunidades	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.	Objetivo 1: Promover la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica y Media Superior, para que respondan a las necesidades educativas de la región delimitadas por la investigación de vanguardia.	Estrategia 1.1: Diseñar e implementar programas de formación continua y posgrado, que respondan a las necesidades regionales de formación docente delimitadas por la investigación educativa de vanguardia. Estrategia 1.2: Mejorar la infraestructura y equipamiento de la institución para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas de la región.
	Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.	Objetivo 4. Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.	Estrategia 4.1. Diseñar al menos tres documentes estratégicos anuales que permitan ofrecer servicios de calidad y un adecuado seguimiento al desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Estrategia 4.2 Establecer un sistema efectivo de financiamiento que permita el

		desarrollo de la planeación estratégica de la institución.
Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.	Objetivo 2. Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que genere y difunda el conocimiento, y atienda las necesidades educativas de la región noroeste.	Estrategia 2.1: Desarrollar y consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento en cada división. Estrategia 2.2: Creación y consolidación de cuerpos académicos que generen colaboraciones con carácter interinstitucional de investigación educativa. Estrategia 2.3: Formar recursos humanos en el
		campo de la investigación educativa, capaces de dar soluciones integrales a las necesidades educativas de la región noroeste.
	Objetivo 3. Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional, así como, consolidar las vías de comunicación que proyecten adecuadamente las	Estrategia 3.1. Establecer y dar seguimiento a convenios con instituciones de educación superior y centros de investigación a nivel estatal, nacional e internacional.
	actividades académicas y culturales de la Institución.	Estrategia 3.2. Fortalecer las funciones de vinculación en la búsqueda del apropiado posicionamiento del CRFDIES como institución líder en la formación de docentes e investigación educativa.
		Estrategia 3.3. Establecer un sistema efectivo de promoción, difusión y comunicación.

Ejes, Retos, Objetivos y Estrategias del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora

Eje estratégico	Reto	Objetivo	Estrategias
IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social. Todos los	Infraestructura y equipo del sector educativo para	Objetivo 1. Consolidar al Instituto como un organismo de educación superior que coordina la formación	Programas de Estudio orientados a la formación

sonorenses todas las oportunidades	servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.	profesional y continua de docentes reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.	como acciones de actualización, capacitación y profesionalización docente de alta calidad, alineadas a los estándares de las reformas educativas. Estrategia 1.2. Promover el establecimiento de redes de colaboración e intercambio académico con otras instituciones de educación superior, estatales, nacionales y extranjeras. Estrategia 1.3 Reconocer y poner en práctica la igualdad y
	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.	Objetivo 2. Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse en un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.	la inclusión en las Unidades Académicas Estrategia 2.1 Impulsar en los Profesores de Tiempo completo el grado de Doctor y cuenten con el reconocimiento del perfil deseable del PROMEP. Estrategia 2.2 Impulsar la formación de Cuerpos Académicos Estrategia 2.3 Impulsar la adscripción de docentes al SNI
			Estrategia 2.4 Fortalecer las capacidades de las Unidades Académicas del IFODES para la investigación e innovación educativa, orientada a mejorar la calidad de los procesos académicos y de gestión del Instituto, de la educación básica y de la formación de profesionales de la educación en Sonora, reconocidos por su compromiso social.
	Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.	Objetivo 4. Contar con modelos de evaluación, acreditación, que responsan a atributos de calidad por	Estrategia 4.1. Asegurar que los programas educativos que ofrecen las Unidades Académicas del Instituto

Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.	organizaciones nacionales e internacionales, tanto para los programas de estudio de licenciatura, como del sistema de gestión, que se destaque por su eficiencia y eficacia en la operación de los procesos del Instituto.	propicien la mejora continua, el aseguramiento y el reconocimiento de su calidad, el seguimiento de sus indicadores de desempeño y el logro del perfil de egreso. Estrategia 4.2. Fortalecer el Sistema de "Gestión de la calidad" para propiciar que las funciones y programas académicos y administrativos del Instituto se realicen con los más altos estándares de pertinencia y calidad.
Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.	Objetivo 3. Contar con la infraestructura física inclusiva, equipamiento y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.	Estrategia 3.1 Remodelar y transformar la infraestructura y equipamiento actual de las UA con enfoque inclusivo. Estrategia 3.2 Gestionar recursos federales y estatales para infraestructura y equipamiento de las Unidades Académicas.
		Estrategia 3.3 Privilegiar el uso educativo de las nuevas tecnologías y fomentar el diseño de ambientes de aprendizaje.
		Estrategia 3.4 Realizar convenios con instituciones educativas para el uso de sus instalaciones y equipamiento para la realización de actividades educativas y de investigación de docentes y cuerpos académicos del Instituto.

Reporte de logros y avances

Dentro del Eje estratégico IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses todas las oportunidades, *Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector,* el **IFODES** estableció el siguiente objetivo y estrategias correspondientes:

Objetivo 1. Consolidar al Instituto como un organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.

Estrategia 1.1. Ofertar Programas de Estudio orientados a la formación docente, en Licenciatura, así como acciones de actualización, capacitación y profesionalización docente de alta calidad, alineadas a los estándares de las reformas educativas.

Estrategia 1.2. Promover el establecimiento de redes de colaboración e intercambio académico con otras instituciones de educación superior, estatales, nacionales y extranjeras.

Estrategia 1.3 Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las Unidades Académicas.

En base a los objetivos antes mencionados se informan los siguientes avances:

- 1. Se ofertaron un total de siete programas de formación inicial en las Unidades Académicas del CRESON (Escuelas Normales y sedes de la UPN), a continuación se describen:
 - Licenciatura en Educación Preescolar
 - Licenciatura en Educación Primaria
 - Licenciatura en Educación Especial
 - Licenciatura en Educación Física
 - Licenciatura en Educación Secundaria,
 - Licenciatura en Intervención Educativa y
 - Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria

La matrícula total de alumnos de programas de Licenciatura es de 4,082.

- 2. Se fortaleció el proceso formativo de los estudiantes con una visión internacional y regional:
 - Mediante el apoyo de becas de movilidad nacional e internacional, a través de estancias en Universidades ubicadas en Francia, Canadá, España, Colombia, Estados Unidos, Puebla, Morelos y Monterrey.
 - Se benefició a 51 integrantes de las Unidades Académicas del CRESON; 47 estudiantes de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", un estudiante y un docente de la Escuela Normal

Rural "Gral. Plutarco Elías Calles" y dos estudiantes de la Escuela Normal Superior de Hermosillo.

- 3. Se benefició mediante el Convenio de asignación de recursos del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) denominado "Apoyos a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional (Beca de Continuidad), a 36 alumnas de las diferentes Unidades Académicas, con una inversión de \$824,000.00.
- 4. Mediante la aplicación de los recursos federales transferidos al IFODES, denominados Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social (PROBAPISS), se benefició a 1,254 alumnos de las Unidades Académicas (Normales del Estado) con una inversión de \$5´532,240.00.
 - Dichos programas permiten a los estudiantes con situaciones especiales seguir con su formación académica, así como fortalecer mediante la práctica educativa y el servicio social el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 5. Se realizaron durante el año pláticas, conferencias y talleres de derechos humanos, inclusión educativa, clasificación deportiva en niños con capacidades diferentes, entre otros, con el objetivo de promover entre los estudiantes, el personal docente y administrativo acciones de igualdad, inclusión y equidad que permitan contar con la capacitación necesaria para afrontar los retos que demanda generar el reconocimiento de una sociedad "plena de derechos".

En seguimiento a las acciones consideradas dentro del Eje estratégico IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses todas las oportunidades, **Reto 4**. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje, el CRFDIES estableció una serie de objetivos y estrategias que se describen a continuación:

Objetivo 1: Promover la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica, Media Superior y Superior, para que respondan a las necesidades educativas de la región, delimitadas por la investigación de vanguardia.

Estrategia 1.1: Diseñar e implementar programas de formación continua y posgrado, que respondan a las necesidades regionales de formación docente delimitadas por la investigación educativa de vanguardia.

Estrategia 1.2: Mejorar la infraestructura y equipamiento de la institución para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas de la región.

De igual manera el IFODES estableció objetivos y estrategias en el cumplimiento del mismo reto:

Objetivo 2. Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse en un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.

Estrategia 2.1 Impulsar en los Profesores de Tiempo completo el grado de Doctor y cuenten con el reconocimiento del perfil deseable del PROMEP.

Estrategia 2.2 Impulsar la formación de Cuerpos Académicos

Estrategia 2.3 Impulsar la adscripción de docentes al SNI

Estrategia 2.4 Fortalecer las capacidades de las Unidades Académicas del IFODES para la investigación e innovación educativa, orientada a mejorar la calidad de los procesos académicos y de gestión del Instituto, de la educación básica y de la formación de profesionales de la educación en Sonora, reconocidos por su compromiso social.

En base a los objetivos antes mencionados se informan los siguientes avances:

1. Para el proceso de admisión 2017 de las unidades académicas (Normales) se contó con un total de 1,047 aspirantes registrados en línea, a los cuales se les aplicó el Examen de Conocimientos Básicos (EXCOBA).

Un total de 566 estudiantes fueron admitidos, mismos que iniciaron su formación docente a partir del mes de agosto en los diferentes programas académicos que se ofertan, fortaleciendo la preparación profesional de los docentes en Sonora.

- 2. Se realizó el diseño y registro de tres programas de maestrías para impartirse en el ciclo escolar 2017-2018:
 - Competencias docentes para educación básica,
 - Gestión y liderazgo en instituciones educativas, y
 - Inclusión educativa

Un total de 316 alumnos cursaron programas de posgrado durante el período reportado.

- 3. Se logró el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la formación continua de los docentes de todos los niveles educativos, mediante la implementación de un total de 59 programas de formación continua, cabe señalar que de estos programas, siete son nuevos y cuentan con patente a nombre del CRESON.
 - Se capacitó a 2,403 docentes en modalidad mixta, en modalidad presencial y modalidad en línea. Los docentes antes mencionados se encuentran frente a grupo en los niveles de educación básica, media superior y superior atendiendo a alumnos en diversos Municipios del Estado y del País.
 - En el marco de atención a la Ley del Servicio Profesional Docente se capacitó mediante un taller al personal de nuevo ingreso al servicio profesional docente al término de su primer año, el cual se impartió en once municipios sede en el Estado: Hermosillo, San Luis Río Colorado, Caborca, Puerto Peñasco, Magdalena, Nogales, Agua Prieta, Guaymas, Obregón, Navojoa y Moctezuma, beneficiando a un total de 543 docentes organizados en 21 grupos.
- 4. Se integraron un total de nueve cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), y dos de nuestros profesores investigadores fueron reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 5. Se logró que quince docentes pertenecientes a las Unidades Académicas lograran el grado de Doctor, lo que les permitirá acercarse a la meta del SNI y fortalecer los programas que se ofertan por el CRESON.

El CRFDIES dentro **del Reto 8.** *Fortalecer* la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora estableció un objetivo y dos estrategias que se mencionan a continuación:

Objetivo 4. Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación.

Estrategia 4.1. Diseñar al menos tres documentes estratégicos anuales que permitan ofrecer servicios de calidad y un adecuado seguimiento al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Estrategia 4.2 Establecer un sistema efectivo de financiamiento que permita el desarrollo de la planeación estratégica de la institución.

De igual manera el IFODES dentro del **Reto 8.** Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora y Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas, estableció el siguiente objetivo y estrategias:

Objetivo 4. Contar con modelos de evaluación, acreditación, que respondan a atributos de calidad por organizaciones nacionales e internacionales, tanto para los programas de estudio de licenciatura, como del sistema de gestión, que se destaque por su eficiencia y eficacia en la operación de los procesos del Instituto.

Estrategia 4.1. Asegurar que los programas educativos que ofrecen las Unidades Académicas del Instituto propicien la mejora continua, el aseguramiento y el reconocimiento de su calidad, el seguimiento de sus indicadores de desempeño y el logro del perfil de egreso.

Estrategia 4.2. Fortalecer el Sistema de "Gestión de la calidad" para propiciar que las funciones y programas académicos y administrativos del Instituto se realicen con los más altos estándares de pertinencia y calidad.

En base a los objetivos antes mencionados se informan los siguientes avances:

1. En el marco del cumplimiento del objetivo 4, se diseñaron e implementaron tres sistemas informáticos: Sistema de control para las incidencias del personal, Sistema de control escolar (SICE) y un Sistema de Inventario. Cabe señalar que este último permitirá atender la normatividad en la materia, con la administración de los catálogos de información de las Unidades Académicas del CRESON.

En el desarrollo del **Reto 10.** Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios, el CRFDIES estableció los siguientes objetivos y estrategias:

Objetivo 2. Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que genere y difunda el conocimiento, y atienda las necesidades educativas de la región noroeste.

Estrategia 2.1: Desarrollar y consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento en cada división.

Estrategia 2.2: Creación y consolidación de cuerpos académicos que generen colaboraciones con carácter interinstitucional de investigación educativa.

Estrategia 2.3: Formar recursos humanos en el campo de la investigación educativa, capaces de dar soluciones integrales a las necesidades educativas de la región noroeste.

Objetivo 3. Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional, así como, consolidar las vías de comunicación que proyecten adecuadamente las actividades académicas y culturales de la Institución.

Estrategia 3.1. Establecer y dar seguimiento a convenios con instituciones de educación superior y centros de investigación a nivel estatal, nacional e internacional.

Estrategia 3.2. Fortalecer las funciones de vinculación en la búsqueda del apropiado posicionamiento del CRFDIES como institución líder en la formación de docentes e investigación educativa.

Estrategia 3.3. Establecer un sistema efectivo de promoción, difusión y comunicación.

Para el seguimiento del presente reto el IFODES estableció un objetivo y cuatro estrategias a seguir, mismas que se muestras a continuación:

Objetivo 3. Contar con la infraestructura física inclusiva, equipamiento y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.

Estrategia 3.1 Remodelar y transformar la infraestructura y equipamiento actual de las UA con enfoque inclusivo.

Estrategia 3.2 Gestionar recursos federales y estatales para infraestructura y equipamiento de las Unidades Académicas.

Estrategia 3.3 Privilegiar el uso educativo de las nuevas tecnologías y fomentar el diseño de ambientes de aprendizaje.

Estrategia 3.4 Realizar convenios con instituciones educativas para el uso de sus instalaciones y equipamiento para la realización de actividades educativas y de investigación de docentes y cuerpos académicos del Instituto.

En base a los objetivos antes mencionados se informan los siguientes avances:

- 1. Se culminó la construcción del Conjunto Académico Virtual (CAV), en la sede del CRESON, lo cual permitió contar con nuevos espacios para la atención de los docentes que cursan algún programa académico, así como el equipamiento necesario para desarrollar formación y capacitación en línea. Monto estimado de inversión \$3,678,586.59.
- 2. Se ejecutaron trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación en las Unidades Académicas del CRESON (Universidades Pedagógicas y Normales), con una inversión anual

de \$12,712,767.41. Destaca de manera particular, el monto asignado a la Escuela Normal Rural "General Plutarco Elías Calles, El Quinto, en el municipio de Etchojoa, por medio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, por un monto de 28,669,655.00 (de octubre de 2015 a febrero de 2017).

- 3. Se cuenta con un equipamiento para las Universidades Pedagógicas y Normales que asciende a \$10,473,555.60; y hoy en día se está trabajando en los proyectos ejecutivos para la continuación de los trabajos de modernización de las Unidades Académicas que se dedican a la formación docente en el Estado.
- 4. Mediante la instalación de infraestructura de red y conectividad se beneficiaron a 2,132 estudiantes de las Unidades Académicas: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", Escuela Normal Superior Hermosillo Plantel Navojoa, Escuela Normal Estatal de Especialización, Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda" y la Escuela Normal de Educación Física, con una inversión de \$3,146,618.32; recursos programados en el Plan estatal de fortalecimiento a la Escuela Normal y por el Programa Operativo Anual.
- 5. Durante el ejercicio fiscal 2017 se desarrollaron un total de ocho proyectos de investigación educativa, mismos que se describen a continuación:
 - Comprensión de textos a través de la educación imaginativa,
 - Contextos vulnerables,
 - Directores de escuelas de bajo desempeño,
 - Diseño, Creación y Operación del Museo Virtual del Noroeste: Herramienta de Recursos
 Didácticos Computacionales en Ciencias Naturales para Docentes y Alumnos,
 - Gestión e Innovación de procesos de formación y profesionalización docente, a través de la evaluación participativa de los aprendizajes,
 - Caracterización de buenas prácticas en la enseñanza de las ciencias naturales del Estado de Sonora,
 - Uso didáctico de la tecnología en la enseñanza de las matemáticas, y
 - Exploración y acompañamiento de prácticas educativas alternativas en el área de artes.
- 6. Se celebraron dos convenios de colaboración y acuerdos con otras instituciones educativas, con el objetivo de establecer colaboración interinstitucional para el desarrollo de actividades

- académicas, proyectos de investigación, así como la promoción de congresos, eventos académicos y culturales.
- 7. Es importante resaltar que se presentó un incremento en la producción académica, con la colaboración y publicación de artículos, así como la presentación de más de 20 ponencias. Lo anterior como resultado de las investigaciones educativas que se encuentran en desarrollo por personal académico del CRESON.
- 8. Las acciones realizadas por presupuesto federal del Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ascienden a un total de \$24, 380, 615.09, lo que permitió a las Unidades Académicas fortalecer su operación y funcionamiento.
- 9. Con el Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales PACTEN 2016, con un monto autorizado de \$18,632,672.92 se realizaron acciones para la formación y consolidación de cuerpos académicos, movilidad académica, intercambios académicos y convenios entre instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional; certificación de TIC y una segunda lengua, se implementó un programa de seguimiento a egresados, evaluación de los programas educativos así como los procesos de gestión; se mejoró la infraestructura física, conectividad y la adquisición de equipo tecnológico y mobiliario, sustentados en proyectos académicos realizados por las Escuelas Normales de la entidad.

Resultado de los indicadores

En este apartado se presenta de manera sintetizada el resultado cuantitativo alcanzado en el período informado por lo indicadores que se establecieron para cada objetivo de programa.

Nombre del indicador	Línea base	Año 2016	Año 2017	Meta 2021
	IFODES			
Porcentaje de programas de estudio de licenciatura ofertados en las Unidades Académicas. Frecuencia de medición: Anual	2016	7(90%)	7 (90%)	8 (100%)
Porcentaje de egresados de escuelas normales que son evaluados como "idóneos" en el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica. Frecuencia de medición: Anual	2016	57.6 %	74.32%	70%
Porcentaje de Unidades Académicas que operen un programa para promover la inclusión y equidad. Frecuencia de medición: Anual	2016	1(16%)	ND	11(100%)
Tasa de variación de publicaciones académicas. Frecuencia de medición: Anual	2016	0	(20) 125%	8 (50%)
Porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctor. Frecuencia de medición: Bienal	2016	18(18%)	NA	33(33%)
Tasa de variación de Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP. Frecuencia de medición: Anual	2016	48(36%)	(9)81.81%	7(63%)
Porcentaje de Planteles acondicionados y equipados con enfoque inclusivo.	2016	1(9%)	NA	11(100%)

Frecuencia de medición: Bienal				
Porcentaje de planteles con programas para la implementación de TIC. Frecuencia de medición: Anual	2016	3(27%)	ND	11(100%)
Porcentaje de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional. Frecuencia de medición: Bienal	2016	1(10%)	NA	10(100%)
	CRFDIES			
Porcentaje de docentes de educación básica y media superior que han acreditado al menos un programa de formación del CRFDIES. Frecuencia de medición: Anual	2016	1.7%	6.46%	10%
Promedio de publicaciones del personal académico Frecuencia de medición: Anual	2016	0.5%	3.33%	4%
Porcentaje de acciones académicas conjuntas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación que integran la red. Frecuencia de medición: Anual	2016	10%	ND	60%
Tasa de variación porcentual de la matrícula del CRFDIES. Frecuencia de medición: Bienal	2016	34.6%	NA	50%

NA: No aplica ND: No disponible P/: Cifras preliminares

Glosario

Conceptos:

- Calidad del servicio: Capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios.
- Coadyuvar: Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa
- Competencias: Capacidad para el desarrollo de algo
- Cuerpos académicos: Grupo de profesores de tiempo completo en las escuelas normales públicas, que comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del conocimiento, en temas disciplinares o multidisciplinares del ámbito educativo, con énfasis especial en la formación de docentes, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes.
- Desarrollo tecnológico: Uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos hacia la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, desarrollo, mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos.
- Docente: Maestro, instructor, o profesor.
- Eje Estratégico y/o transversal: Directriz para avanzar y consolidar posiciones.
- Equidad: La distribución justa de beneficios y cargas.
- Estrategia: Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
- Gestión: Capacidad del gobierno para implementar obras y proyectos, y brindar bienes y servicios para responder a las demandas sociales con criterios de eficiencia.
- Idóneos: Que reúne las condiciones necesarias u óptimas para una función o fin determinados.
- Igualdad: La igualdad entre mujeres y hombres implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo.
- Inclusión: La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad.
- Indicadores: Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.
- Mejora continua: Es un concepto que pretende mejorar los productos, servicios y procesos.
- Meta: Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
- Movilidad estudiantil: Es el desplazamiento de estudiantes, docentes, investigadores o administrativos hacia otra institución para realizar: Semestres académicos o cursar asignaturas.

- Política de Austeridad: Rigor en el control del gasto público.
- Planes y programas de estudio: Es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.
- Profesionalización: Convertirse en profesional.
- Reto: Objetivo difícil de conseguir en el que se pone mucho esfuerzo.
- Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Sistema de gestión para dirigir y controlar un Sistema.
- Tecnologías de la Información: Conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro.
- Objetivo: Fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige una acción.
- Redes de colaboración: Conjunto de personas que aportan trabajo intelectual a un proyecto con un objetivo común al grupo.
- Vinculación: Unir cosas inmateriales de manera firme o duradera.

Siglas y abreviaturas:

- CAEC: Cuerpo Académico en Consolidación.
- CAEF: Cuerpo Académico en Formación.
- CAV: Centro de Atención Virtual.
- CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CRFDIES: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.
- CRESON: Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.
- FONE: Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (Ramo 33).
- Formato 911: Estadística Educativa de la SEC.
- IFODES: Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora.
- PED: Plan Estatal de Desarrollo.
- PDI: Programa de Desarrollo Institucional.
- PEFEN: Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, con sus componentes: ProFEN, ProGEN, SCAPI y SISERC.
- PMP: Programas de mediano plazo.
- POA: Programa Operativo Anual.
- PROBAPISS Programa de Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y a al Servicio. Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas.
- PRODEP del tipo superior: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- PROFOCIE: Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, este Programa incluye al Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal PEFEN.
- PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado.
- SNI: Sistema Nacional de Investigadores.
- TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.
- UA: Unidades Académicas adscritas al CRESON.

Anexo: Fichas de los indicadores

Las metas a lograr para dar cumplimiento a los Objetivos planteados en el Programa, se expresan en indicadores, los cuales aportan las variables a considerar para evaluar el impacto que se obtiene con la ejecución del conjunto de acciones a realizar.

A continuación se muestran los respectivos indicadores:

CEDULA DE INDICADORES					
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica		
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	formación profesional y con calidad, asegurando el cun igualdad e inclusión.	r al Instituto como un organismo de educación superior que coordina la profesional y continua de docentes, reconocido por altos estándares de segurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, inclusión. CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:			icenciatura ofertados en las Unidades		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de programas de estudio de licenciatura autorizados y que son ofertados en las Unidades Académicas del Instituto.				
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número de progra Unidades Académicas	imas de estudic	o de licenciatura que se ofertan en las		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de Programas de Es Programas de Estudio de Lic		iatura ofertados por las UA / Número de zados) x100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
FUENTE:	Secretaría General Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje		
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación General de Formación Inicial				
7 (90%)	EA BASE 2016	8 (100%)	META 2021		

Se ofertaron un total de siete programas de formación inicial en las Unidades Académicas del CRESON (Escuelas Normales y sedes de la UPN), los cuales se describen a continuación: 1) Licenciatura en Educación

Preescolar, 2) Licenciatura en Educación Primaria, 3) Licenciatura en Educación Especial, 4) Licenciatura en Educación Física, 5) Licenciatura en Educación Secundaria, 6) Licenciatura en Intervención Educativa y 7)Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria (LEPyP). La matrícula total de alumnos de programas de Licenciatura es de 4082.

	CEDUL	A DE INDICADOF	RES	
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Consolidar al Instituto como un organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes, reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.			
INDICADOR:			nales que son evaluados como "idóneos" o a la educación básica.	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	-		es para formar alumnos que cumplan con esional docente en educación básica.	
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa el porcentaje de egresados de escuelas normales que fueron evaluados como idóneos en el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica en relación con los que egresados de escuelas normales que participaron en dicho concurso.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de participantes en el concurso de oposición de ingreso a la educación básica que fueron evaluados como idóneos y que egresaron de escuelas normales / Número de participantes en el concurso que egresaron de escuelas normales) x 100.			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:	Servicio Profesional Docente	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	DICIONAL: Coordinación General de Formación Inicial			
57.6%	EA BASE 2016	META 2021 70%		

En seguimiento al indicador: Porcentaje de egresados de escuelas normales que son evaluados como "idóneos" en el concurso de oposición para el ingreso a la educación básica, de un total

de 1301 egresados de las Unidades Académicas que presentaron su evaluación resultaron idóneos un total de 967, lo que representa un 74.32%. Lo anterior nos permite superar la meta para el año 2021, por lo que el CRESON confirma su compromiso de continuar ofertando programas de alta calidad y fortalezcan la planta docente de educación básica en el Estado.

CEDULA DE INDICADORES					
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica		
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	coordina la formación pro altos estándares de calidad responsabilidad social, igu	nsolidar al Instituto como un organismo de educación superior que ordina la formación profesional y continua de docentes, reconocido por os estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de sponsabilidad social, igualdad e inclusión.			
INDICADOR:			que operen un programa para		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Unidades Académicas que operen un programa para promover la inclusión y equidad.				
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el porcentaje de Unidades Académicas que tienen en operación un programa para promover la inclusión y equidad.				
MÉTODO DE CÁLCULO:	•	•	operación un programa para dades Académicas pertenecientes		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
FUENTE:	Secretaría General Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje		
REFERENCIA ADICIONAL:	Unidad de Vinculación y Extensión, Coordinación General de Formación Inicial, Coordinación General de Formación Continua y Coordinación General de Investigación, Desarrollo y Posgrado.				
LÍN 1 (16%)	EA BASE 2016	BASE 2016 META 2021 11 (100%).			
(==)					

No se encuentra información disponible para el presente indicador.

CEDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse como un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de variación de publi	caciones acadé	émicas.	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide la producción académica del Instituto, considerando que este tipo de publicación es generada a partir de procesos de investigación, también mide indirectamente las investigaciones que obtienen resultados que pueden ser publicados.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el incremento de publicaciones académicas (ponencias, capítulos de libro, libros, memorias de congreso, artículos en revistas indexadas y/o arbitradas que se generan en el Instituto con respecto al año anterior.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de publicaciones académicas en el año vigente / Número de publicaciones académicas programadas en el año anterior al vigente) x100			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:	Secretaría General Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación General de Formación Inicial y Coordinación General d Investigación, Desarrollo y Posgrado.			
LÍNEA E	BASE 2016		META 2021 8 (50%)	

En seguimiento al indicador: Tasa de variación de publicaciones académicas, se logró por parte del personal académico del CRESON la presentación y aceptación de veinte ponencias en los diferentes

eventos académicos realizados a nivel nacional e internacional. Lo anterior representa un 125% de avance con respecto a la meta para 2021.

	CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse como un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.			
	CARA	CTERÍSTICAS		
INDICADOR:	Porcentaje de profesores	de tiempo com	pleto con grado de doctor.	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de Doctor que laboran en el Instituto.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número de profesores del Instituto que obtienen su grado de Doctor.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de profesores de profesores de tiempo com		eto con grado de Doctor/Número de oo en el Instituto) x100.	
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal			
FUENTE:	Secretaría General Académica	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación General de Formación Inicial y Coordinación General de Investigación, Desarrollo y Posgrado.			
LÍNI	EA BASE 2016	_	META 2021	
18 (18%)		33 (33%)		

Este indicador no se tiene programado reportar en el año 2017, considerando como base el año 2016 y la frecuencia de medición bienal.

	CEDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse como un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional.			
		CTERÍSTICAS		
INDICADOR:	Tasa de variación de Cueri	oos Académico	s reconocidos por el PRODEP	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Determinar el número de cuerpos académicos constituido(s) en las UA adscritas al IFODES y que cumplen con los requisitos para ser reconocidos por PRODEP. Se incluyen cuerpos académicos de otras IES donde participan PTP de IFODES.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica la variación de Cuer con respecto al año anteri		s reconocidos por PRODEP de un año	
MÉTODO DE CÁLCULO:	1		PRODEP en el año vigente / Cuerpos en el año anterior al vigente) x100.	
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:	Secretaría General Académica Unidad de Medida: Porcentaje			
REFERENCIA ADICIONAL:	SEP – Dirección de Superación Académica			
LÍN 4 (36%)	EA BASE 2016		META 2021 7 (63%).	

En seguimiento a las estrategias planteadas se integraron un total de nueve cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) en el año 2017, lo que representa 81.81% con respecto a la meta para 2021. Cabe señalar que del total, son seis cuerpos académicos en formación (CAEF) y un cuerpo académico en

consolidación (CAEC) conformado por personal académico de las escuelas normales y dos CAEF del personal de investigación del CRFDIES

CEDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con infraestructura física inclusiva, equipamiento, y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.			
	CAR.	ACTERÍSTICAS		
INDICADOR:	Porcentaje de Planteles ad	condicionados	y equipados con enfoque inclusivo.	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Unidades Académicas acondicionadas y equipadas con enfoque inclusivo, en relación a las 11 Unidades Académicas adscritas a IFODES			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el porcentaje de Unidades Académicas acondicionadas y equipadas con enfoque inclusivo.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de Planteles ac Número de Planteles adsc		y equipados con enfoque inclusivo / x 100.	
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal	Bienal		
FUENTE:	Secretaría General Administrativa	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación General de Recursos Materiales y Servicios y Coordinación de Área de Obras.			
LÍN	EA BASE 2016		META 2021	
1(9%)		11 (100%).		

Este indicador no se tiene programado reportar en el año 2017, considerando como base el año 2016 y la frecuencia de medición bienal.

CEDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	IFODES	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Sistemas de Información	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con la infraestructura física inclusiva, equipamiento, y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.			
INDICADOD.		ACTERÍSTICAS		
INDICADOR:	Porcentaje de planteles co	n programas p	ara la implementación de TIC.	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de planteles que están implementando programas para que se utilice las herramientas tecnológicas como medio para fortalecer los aprendizajes y motiven la creatividad y la innovación			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa la proporción de planteles que están operando programas para que se utilicen las herramientas tecnológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de planteles con programas de implementación de TIC / Número de planteles adscritos a IFODES) x100.			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:	Unidad de Sistemas	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	Unidad de Sistemas de Inf			
3 (27%)	EA BASE 2016	META 2021 11 (100%)		

No se encuentra información disponible para el presente indicador.

CEDULA DE INDICADORES				
UNIDAD	IFODES	UNIDAD	Secretaría General Académica y	
RESPONSABLE:		EJECUTORA:	Unidad de Planeación	

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Contar con modelos de evaluación, acreditación, que respondan a atributos de calidad por organizaciones nacionales e internacionales, tanto para los programas de estudio de licenciatura, como del sistema de gestión, que se destaque por su eficiencia y eficacia en la operación de los procesos del Instituto.			
INDICADOR:	CARACTERÍSTICAS Porcentaje de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional.			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indica el número programas académicos que sean acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de Programas Académicos acreditados o reconocidos por alguna instancia Nacional o Internacional / Número de Programas Académicos en UA de IFODES) x100.			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal			
FUENTE:	Secretaría General Académica y Unidad de Planeación	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación General de Formación Inicial, Coordinación General de Investigación, Desarrollo y Posgrado y Unidad de Planeación.			
LÍN 1(10%)	EA BASE 2016	META 2021 10(100%).		

Este indicador no se tiene programado reportar en el año 2017, considerando como base el año 2016 y la frecuencia de medición bienal.

CEDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora	0	Secretaría Académica	

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Promover la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en Educación Básica y Media Superior, para que respondan a las necesidades educativas de la región delimitadas por la investigación de vanguardia.			
	CAR	ACTERÍSTICAS		
INDICADOR:	-	Porcentaje de docentes de educación básica y media superior que han acreditado al menos un programa de formación del CRFDIES.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de docentes de Educación Básica y Media Superior que se han acreditado con al menos un programa educativo que oferta el CRFDIES. La oferta educativa considera cursos, talleres, diplomados, especialidades y maestrías. Estas son diseñadas para que incluyan estrategias innovadoras en sus contenidos que les permitan transformar sus prácticas educativas.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:			Educación Básica y Media Superior en el os un programa de formación del CRFDIES.	
MÉTODO DE CÁLCULO:	1 .		al menos un programa de formación del ación Básica en el Estado)*100	
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:	Estadísticas del Departamento de Control Escolar Unidad de Medida: Porcentaje			
REFERENCIA ADICIONAL:	Estadísticas del Formato 911 de la Dirección de Planeación de la SEC.			
LÍNEA BASE 2016 META 2021				
La línea base se establece para el año 2015: Para 2021 esperamos atender al 10% del total de docentes en la región.		•		

En seguimiento al indicador: Porcentaje de docentes de educación básica y media superior que han acreditado al menos un programa de formación del CRFDIES, de un total de 37,181 docentes (26,290 de Educación Básica y 10,891 de Educación Media Superior) que atienden a 697,048 alumnos en los diversos niveles educativos de educación básica y media superior, 2,403 maestros han cursado al menos un programa de formación que se oferta en la Institución, dando un promedio de 6.46%.

Lo anterior permite al CRESON aproximarse a la meta señalada para el 2021, la cual consiste en atender al 10% del total de docentes en la región.

UNIDAD RESPONSABLE:	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Consolidar al CRFDIES como un centro de investigación de vanguardia que genere y difunda el conocimiento y atienda las necesidades educativas de la región.			
	CARAG	CTERÍSTICAS		
INDICADOR:	Promedio de publicaciones o	del personal acad	émico	
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Este indicador representa el resultado del trabajo de investigación y formación realizada por el personal académico mediante presentación de ponencias, edición de libros y publicación de artículos del CRFDIES			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el promedio de productos académicos generados por el personal académico del CRFDIES.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de publicaciones en el año/Número total de personal académico)			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:	Informes trimestrales	Unidad de Medida:	Publicación	
REFERENCIA				
ADICIONAL:				
LÍN	EA BASE 2016		META 2021	
	establece para el año 2015:	Para 2021 un promedio de 4 productos académicos		
0.5		anuales por personal académico.		

En seguimiento al indicador: Promedio de publicaciones del personal académico cabe señalar que se ha mantenido la producción académica del CRESON, con la colaboración y publicación de artículos, así como la presentación de ponencias. Lo anterior representa un total de 20 productos, considerando que se cuenta con 6 profesores investigadores, se obtiene un promedio de 3.33 productos académicos anuales por personal académico.

Lo anterior permite al CRESON aproximarse a la meta señalada para el 2021, la cual consiste en un promedio de 4 productos académicos anuales por personal académico.

UNIDAD RESPONSABLE:	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica		
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Consolidar una red de vinculación académica con instituciones de educación superior a nivel regional y nacional.				
INDICADOR:	Porcentaje de acciones aca	CARACTERÍSTICAS Porcentaje de acciones académicas conjuntas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación que integran la red			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Establece en qué medida el CRFDIES se vincula y colabora con instituciones de educación superior que generan conocimiento acerca de la realidad educativa.				
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el porcentaje de acciones académicas conjuntas con las instituciones de educación superior de la región que realizan estudios e investigaciones sobre el ámbito educativo que participan en la red desarrollada por el CRFDIES.				
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de acciones académicas conjuntas realizadas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación que integran la red/Número de acciones académicas conjuntas proyectadas con las instituciones de educación superior con investigación o posgrados en educación en la región) * 100				
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
FUENTE:	Informes trimestrales	Unidad de Medida:	Porcentaje		
REFERENCIA ADICIONAL:					
LÍNEA BASE 2016 La línea base se establece para el año 2015: 10%			META 2021 speramos el 60% de las Instituciones de Superior estén integradas en la red de vinculación.		

La red de colaboración institucional surge por iniciativa del CRFDIES, y está conformada por un total de quince instituciones:

- 1. Universidad del Valle de México (UVM)
- 2. Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES)
- 3. Universidad Kino (UK)
- 4. Colegio de Sonora (COLSON)
- 5. Universidad de Sonora (UNISON)

- 6. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- 7. Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo (CIAD)
- 8. Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)
- 9. Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM)
- 10. Educación en Movimiento
- 11. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL)
- 12. Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León (IIIEPE)
- 13. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco
- 14. Instituto Tecnológico de Nogales (ITN)
- 15. Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profr. "Luis Urías Belderrain" (IByCENECH)

Entre los objetivos principales de la red se encuentran la colaboración en procesos de difusión de convocatorias, foros, congresos, así como la realización de talleres, cursos y proyectos de investigación en conjunto. Hoy en día el CRESON estudia la factibilidad de seguir colaborando con esta red, de continuar con las acciones emprendidas e incorporar a otras instituciones a la misma.

	CEDULA I	DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría Académica		
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Gestionar los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios generales e infraestructura necesarios para la operación de los programas académicos y el desarrollo de proyectos de investigación				
	CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Tasa de variación porcentual de la matrícula del CRFDIES				
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Nos habla de la capacidad (tanto en recursos financieros, como humanos y materiales) del CRFDIES para incrementar la matrícula en los programas de posgrados en cada promoción.				
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el incremento porcentual de la matrícula de programas de posgrados en el año t con respecto a la matrícula en programas de posgrados del año t-2. La frecuencia de medición será cada dos años, ya que la mayoría de los posgrados proyectados tendrán nuevo ingreso cada dos años. Se considerará la matrícula inscrita al inicio de cursos en el segundo semestre del año. (Septiembre de cada año)				

MÉTODO DE CÁLCULO:	((Matrícula de programas de posgrado en el año t-Matrícula en programas de posgrado en el año t-2)/Matrícula en programas de posgrados en el año t-2) * 100			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bienal			
FUENTE:	Informes trimestrales	Unidad de Medida:	Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:				
LÍNI	EA BASE 2016		META 2021	
La línea base se establece para el año 2015: 34.6%, para el cálculo se consideró el aumento de la matrícula de 2014 a 2015, por ser cuando abrió promoción la Maestría, sin embargo, en adelante el cálculo se realizará cada dos años.		Para 2021 se es en programas d	pera aumentar en un 50% la matrícula e posgrados.	

Este indicador no se tiene programado reportar en el año 2017, considerando como base el año 2016 y la frecuencia de medición bienal.